

## **Orientación sobre Historial de matrícula inusual (Unusual Enrollment History) DCL GEN-13-09**

Un Historial de Matrícula Inusual significa que un estudiante asiste a varias instituciones sin finalizar el periodo de matrícula y / o sin completar al menos un crédito académico en el periodo para el cual se matriculó.

El Historial Inusual de Matrícula se encuentra en el Registro de Información Estudiantil Institucional (**ISIR – Institutional Student Information Record**), que nos llega como parte de tu contestación a la solicitud de ayuda FAFSA. Ese Historial ha sido creado para identificar si alguna institución educativa intenta abusar de los Programas Federales y / o Beca PELL.

Como parte de tu proceso de admisión a EDP University queremos mantenerte bien informado sobre temas importantes. Este documento tiene como propósito informarte acerca de nuestra política de traslado de créditos de otras instituciones donde hayas cursado estudios.

Datos importantes a conocer:

Si has estado matriculado en otra Institución Universitaria, debidamente calificada y acreditada, que ha recibido **fondos de Beca PELL y/o Préstamos Estudiantiles** para costear tus cursos, se te exhorta a convalidar todos los créditos posibles de dichas instituciones. Así no es necesario volver a tomar o pagar cursos que previamente has aprobado en otra institución elegible.

### **¿Qué sucede si opto por no convalidar en EDP University ninguno de los créditos realizados en otras instituciones educativas?**

De optar por no convalidar créditos, la Oficina de Asistencia Económica está autorizada a solicitarte toda la información académica necesaria de las otras instituciones, incluyendo los últimos tres (3) años de estudio, para hacer el proceso de corroboración. Este proceso se realiza conforme al procedimiento de Matrícula Inusual cuando así estén identificados dichos códigos en ISIR.

Como parte de tu proceso de admisión a EDP University queremos mantenerte bien informado sobre temas importantes. De tener dudas respecto a estos temas o cualquier otro asunto concerniente a las reglas federales para la otorgación de ayudas para estudios, acudiré a la Oficina de Asistencia Económica del Recinto / Centros Universitarios.